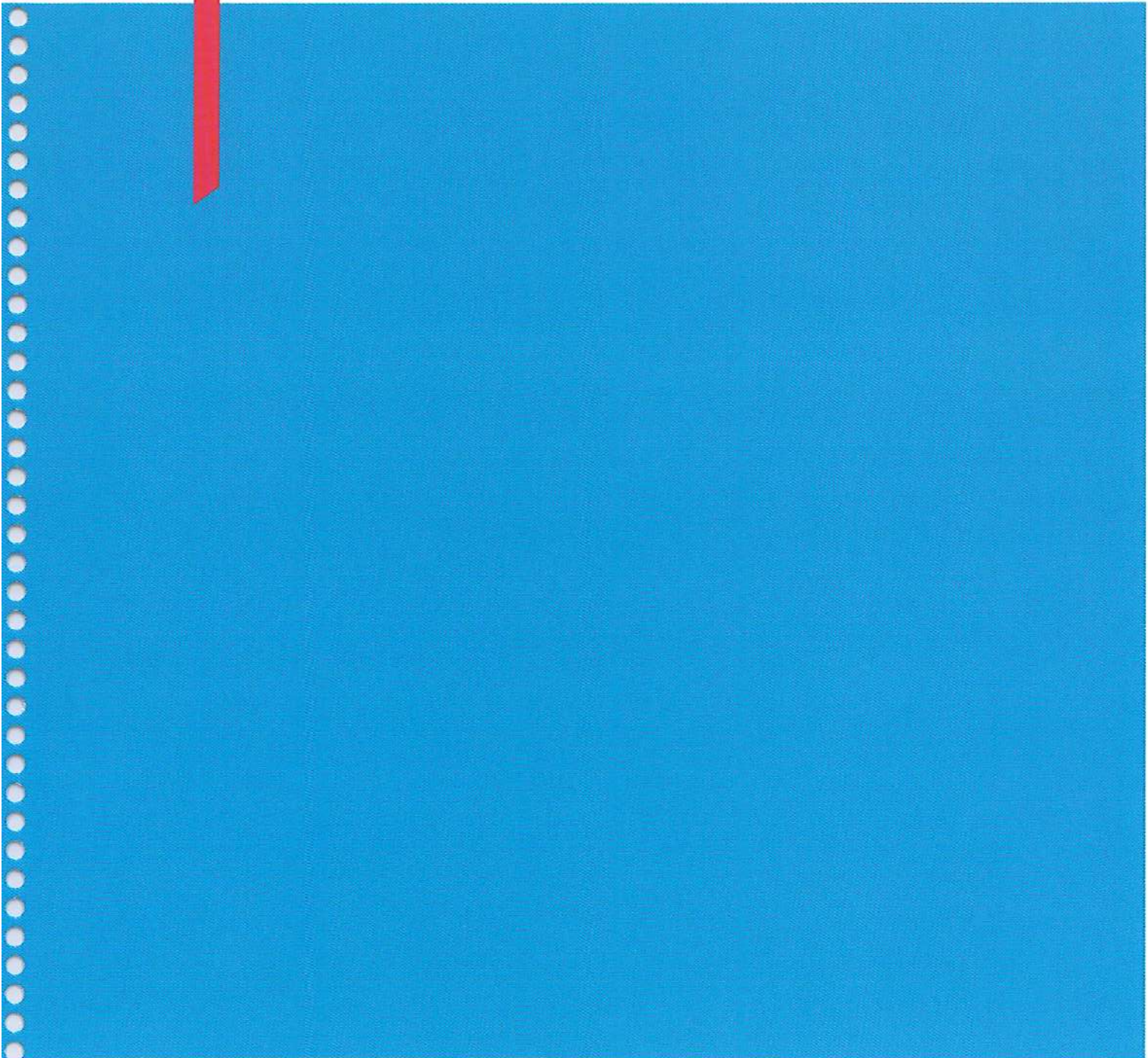




CABIEDES & PARTNERS III SCR, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021 JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR
UN AUDITOR INDEPENDIENTE



CABIEDES & PARTNERS III SCR, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al
ejercicio 2021 junto al Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021:

- Balances correspondientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020
- Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020
- Memoria del ejercicio 2021

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

CABIEDES & PARTNERS III SCR, S.A.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor
Independiente

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de Cabiedes & Partners III SCR, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Cabiedes & Partners III SCR, S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<i>Valoración de inversiones financieras a largo plazo</i>	
El epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” del balance a 31 de diciembre de 2021 adjunto incluye instrumentos de patrimonio por importe de 11.116 miles de euros, según se detalla en la nota 7.3 de la memoria.	Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los indicados a continuación:
La nota 4.d) de la memoria adjunta describe los criterios seguidos por la Dirección de la Sociedad para la estimación del importe recuperable de dichas inversiones, los cuales requieren la aplicación de juicios y estimaciones por parte de la Dirección de la Sociedad con elevado grado de subjetividad, tanto en la determinación del método de valoración como en las hipótesis clave.	- Revisión y entendimiento de los procedimientos y criterios empleados en la determinación del valor recuperable de los instrumentos financieros por parte de la Dirección de la Sociedad. - Verificación de la documentación soporte y los métodos de valoración de las inversiones que se encuentran en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021.
Por todo lo mencionado en los párrafos anteriores, esta cuestión ha sido considerada como el aspecto más relevante en nuestra auditoría.	- Comprobación de que la memoria adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable en lo relativo a la valoración de este tipo de inversiones.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

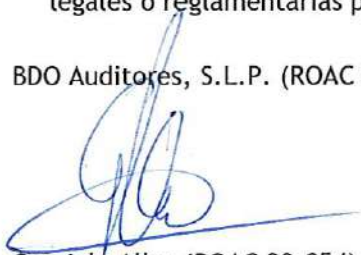
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)



Graciela Aller (ROAC 23.054)
Socia - Auditora de Cuentas

26 de mayo de 2022



BDO AUDITORES, S.L.P.

2022 Núm.01/22/12851

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

CABIEDES & PARTNERS III SCR, S.A.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021

CABIEDES & PARTNERS III SCR, S.A.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020
 (Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE		1.116.382,77	570.995,25
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 7	933.884,13	514.062,41
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 7	178.233,72	51.446,75
Préstamos y créditos a empresas		172.328,28	45.541,31
Otros activos financieros		5.905,44	5.905,44
Deudores	Notas 7 y 11	4.264,92	5.486,09
ACTIVO NO CORRIENTE		11.299.929,47	6.787.288,32
Activos por impuesto diferido	Nota 11	9.151,80	9.151,80
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 7	11.290.714,78	6.778.022,03
Instrumentos de patrimonio de Entidades objeto de capital riesgo		11.115.896,06	6.460.169,82
De entidades objeto de capital riesgo		11.115.896,06	6.460.169,82
Préstamos y créditos a empresas		174.818,72	317.852,21
Inmovilizado material	Nota 6	62,89	114,49
Inmovilizado intangible	Nota 5	-	-
TOTAL ACTIVO		12.416.312,24	7.358.283,57

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.

CABIEDES & PARTNERS III SCR, S.A.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020
 (Expresados en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas a la Memoria	31/12/2021	31/12/2020
PASIVO CORRIENTE		5.530,77	185.566,82
Acreedores y cuentas a pagar	Notas 8 y 11	5.530,77	185.566,82
PASIVO NO CORRIENTE		14.570,47	1.948,87
Pasivos por impuesto diferido	Nota 11	14.570,47	1.948,87
PATRIMONIO NETO		12.396.211,00	7.170.767,88
Fondos reembolsables	Nota 10	6.578.105,45	6.388.682,96
Capital escriturado		1.356.892,50	1.356.892,50
Reservas		4.803.308,64	5.303.308,64
Resultados de ejercicios anteriores		(270.698,52)	-
Resultado del ejercicio		7.688.602,83	(271.518,20)
Dividendo a cuenta		(7.000.000,00)	-
Ajustes por valoración en Patrimonio Neto	Nota 7.3	5.818.105,55	782.084,92
Activos financieros disponibles para la venta		5.818.105,55	782.084,92
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		12.416.312,24	7.358.283,57

CUENTAS DE ORDEN	31/12/2021	31/12/2020
CUENTAS DE RIESGO Y DE COMPROMISO		
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	17.923.082,00	17.923.082,00
Patrimonio total comprometido	17.923.082,00	17.923.082,00
Patrimonio comprometido no exigido	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	17.923.082,00	17.923.082,00

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.

CABIEDES & PARTNERS III SCR, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020
 (Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	2021	2020
Ingresos financieros		518.484,01	19.283,55
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		518.484,01	19.283,55
Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)		7.265.102,55	(1.681,62)
Resultados por enajenaciones (netos)	Nota 7 y 13.c	7.455.149,00	-
Instrumentos de patrimonio		7.455.149,00	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras	Nota 7 y 13.d	(190.046,45)	(1.681,62)
Otros resultados de explotación		0,02	(28.039,45)
Comisiones y otros ingresos percibidos		496.911,63	7.585,57
Otras comisiones e ingresos		496.911,63	7.585,57
Comisiones satisfechas	Notas 8.1 y 13.b	(496.912,00)	(35.625,02)
Comisión de gestión		-	(35.625,02)
Comisión de éxito		(496.912,00)	0,00
MARGEN BRUTO		7.783.586,58	(10.437,52)
Gastos de Personal	Nota 13.a	(20.510,40)	(20.092,00)
Otros gastos de explotación		(71.623,43)	(240.564,98)
Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	(51,60)	(423,70)
Exceso de provisiones		-	-
Otros resultados		0,00	-
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN		7.691.401,15	(271.518,20)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		7.691.401,15	(271.518,20)
Impuesto sobre beneficios	Nota 11	(2.798,32)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		7.688.602,83	(271.518,20)

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.

CABIEDES & PARTNERS III SCR, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS

2021 Y 2020
 (Expresado en euros)

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2021	2020
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	7.688.602,83	(271.518,20)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:		
Por valoración de instrumentos financieros (neto)	5.036.020,63	(123.146,59)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	5.036.020,63	(123.146,59)
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias:		
Por valoración de instrumentos financieros (neto)	(190.044,27)	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS TRANSFERIDOS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(190.044,27)	0,00
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12.534.579,19	(394.664,79)

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020

(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambio de valor	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	1.369.815,00	-	6.787.947,09	(1.251.000,97)	4.973.274,10	0,00	905.231,51	12.785.266,73
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(271.518,20)	0,00	(123.146,59)	(394.664,79)
Operaciones con socios o propietarios	(12.922,50)	-	(5.206.911,58)	0,00	0,00	0,00	-	(5.219.834,08)
Aumento de capital (Nota 10)	1.369.815,00		0,00	-	-	0	-	1.369.815,00
Reducción de capital (Nota 10)	(1.382.737,50)	-	(5.206.911,58)	-	-	0	-	(6.589.649,08)
Otras variaciones del patrimonio neto	0	0	3.722.273,13	1.251.000,97	(4.973.274,10)	0,00	0	0,00
Distribución del resultado del ejercicio anterior	0	0	3.722.273,13	1.251.000,97	(4.973.274,10)	0,00	0	0,00
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	1.356.892,50	-	5.303.308,64	0,00	(271.518,20)	0,00	782.084,92	7.170.767,86
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	0	7.688.602,83		5.036.020,63	12.724.623,46
Operaciones con socios o propietarios	0,00	-	(500.000,00)	0	0	(7.000.000,00)	0	(7.500.000,00)
Distribución de dividendos	0,00		(500.000,00)	-	0	(7.000.000,00)	-	(7.500.000,00)
Otras variaciones del patrimonio neto	0	0	0,00	(271.518,20)	271.518,20		-	0,00
Distribución del resultado del ejercicio anterior	0	0	0,00	(271.518,20)	271.518,20		-	0,00
Otros				819,68				819,68
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	1.356.892,50	-	4.803.308,64	(270.698,52)	7.688.602,83	(7.000.000,00)	5.818.105,55	12.396.211,00

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.

CABIEDES & PARTNERS III SCR, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020
 (Expresados en euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2021	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	7.691.401,15	(271.518,20)
2. Ajustes al resultado	(7.783.534,96)	(17.178,23)
a) Amortización del inmovilizado	51,60	423,70
c) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(7.265.102,55)	1.681,62
d) Ingresos financieros	(518.484,01)	(19.283,55)
3. Cambios en el capital corriente	(294.958,91)	(385.700,75)
a) Deudores y otras cuentas a cobrar	(125.565,80)	46.412,86
b) Otros activos corrientes	0,00	0,00
c) Acreedores y otras cuentas a pagar	(182.014,71)	(431.804,97)
d) Otros pasivos corrientes	0	0
e) Otros activos y pasivos no corrientes	12.621,60	(308,64)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	518.484,03	19.283,55
a) Cobros (pagos) por intereses	0	0,00
b) Cobros de dividendos	518.484,01	19.283,55
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	131.391,31	(655.113,63)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones	(75.086,21)	(202.048,00)
7. Cobros por desinversiones	7.863.516,64	151.072,38
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	7.788.430,43	(50.975,62)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(7.500.000,00)	(5.219.834,08)
10. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(7.500.000,00)	(5.219.834,08)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	514.062,41	6.439.985,74
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	933.884,13	514.062,41

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados de Flujos de Efectivo, los Balance, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.

CABIEDES & PARTNERS III SCR, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

Cabiedes & Partners III SCR, S.A. (en adelante "la Sociedad"), fue constituida en Madrid el 1 de octubre de 2009 bajo la denominación Cabiedes & Partners SCR de régimen simplificado, S.A., y con fecha 23 de abril de 2015 cambia su denominación por la actual al adaptar sus Estatutos a la Ley 22/2014, de Entidades de Capital Riesgo. Su domicilio actual se encuentra en Paseo de La Castellana, 210, Madrid.

b) Actividad

La Sociedad tiene por objeto principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria, que en el momento de la toma de participación no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente en la Unión Europea.

Para el desarrollo de su objeto social la Sociedad podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio comenzado el 1 de enero de 2021 y terminado el 31 de diciembre de 2021, se indicará para simplificar "ejercicio 2021".

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad (tal y como se detalla en la hoja de formulación de cuentas anuales e informe de gestión), se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Sociedades de capital-riesgo han de mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, directa o indirectamente, a la suscripción o adquisición de aquéllas y en participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad

Dentro del porcentaje establecido en el párrafo anterior podrán dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad, estén participadas o no por la entidad de capital-riesgo, y hasta 100 puntos porcentuales del total de su activo computable a la adquisición de acciones o participaciones de entidades de capital riesgo. También se entenderán incluidas dentro de este coeficiente las acciones y participaciones en el capital de empresas no financieras que coticen o negocien en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de

negociación español o en mercados equivalentes en otros países y la concesión de préstamos participativos a las mismas. En el caso de que la Sociedad tenga una participación o un préstamo participativo en una entidad que sea admitida a negociación en un mercado no incluido en el apartado anterior, dicha participación podrá computarse dentro del coeficiente obligatorio de inversión durante un plazo máximo de tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producida la admisión a cotización de esta última.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la sociedad cumple con este coeficiente mínimo.

Conforme a lo establecido en la Ley 22/2014, la Sociedad no podrá invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades. En este sentido, podrán invertir hasta el 25% de su activo computable en empresas pertenecientes a su grupo o al de su Sociedad Gestora siempre que cumplan los siguientes requisitos.

- Que los estatutos o reglamentos contemplan estas inversiones.
- Que la entidad o, en su caso, su sociedad gestora disponga de un procedimiento formal, recogido en su reglamento interno de conducta, que permita evitar conflictos de interés y cerciorarse de que la operación se realiza en interés exclusivo de la entidad. La verificación del cumplimiento de estos requisitos corresponderá a una comisión independiente creada en el seno de su consejo o a un órgano independiente al que la Sociedad gestora encomiende esta función.
- Que en los folletos y en la información pública periódica de la entidad se informe con detalle de las inversiones realizadas en entidades del grupo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad cumple con los requisitos del coeficiente de diversificación.

A los efectos del artículo 18 de la Ley 22/2014, se considera activo computable de las sociedades de capital riesgo el resultado de sumar el importe de patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, con los ajustes que se prevean de conformidad con el Ministro de Economía y Competitividad y, con su habilitación expresa, la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Por lo dispuesto en el apartado 3 b) del artículo 17 de la Ley 22/2014, en el supuesto de devolución de aportaciones a partícipes o socios, se hará uso del patrimonio neto existente antes de realizarse dicha devolución a efectos de calcular el activo computable.

c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales, por la vigente Ley de Sociedades de Capital y por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**a) Imagen Fiel**

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre y el Real Decreto 01/2021 de 12 de enero, así como con lo dispuestos en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, aplicando las modificaciones aprobadas mediante la Circular 4/2015, de 28 de octubre, y la Circular 5/2018, de 26 de noviembre, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital riesgo, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

b) Principios Contables Aplicados

Las cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

e) Cambios en Criterios Contables

La primera aplicación de las modificaciones introducidas en el Plan General de Contabilidad mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, relativas principalmente a las normas de registro y valoración de instrumentos financieros y de reconocimiento de ingresos, ha supuesto las siguientes modificaciones:

Instrumentos financieros:

En relación con los activos y pasivos financieros se introducen nuevos criterios para la clasificación, valoración y baja en cuentas de éstos, e introduce nuevas reglas para la contabilidad de coberturas.

La Sociedad, en la primera aplicación de esta norma a 1 de enero de 2021 ha optado por la solución práctica de no reexpresar la información comparativa para el ejercicio 2020, optando por la aplicación prospectiva para la clasificación de instrumentos financieros. Ello sin perjuicio de que, en aplicación de la Disposición Transitoria 2ª apartado 6 e) y sólo a efectos de presentación, la Sociedad ha realizado la reclasificación de las partidas necesarias para mostrar los saldos del ejercicio anterior ajustados a los nuevos criterios de presentación.

Se toma la opción de cambiar la clasificación de activos y pasivos de 2020 sin afectar a su valoración. La Sociedad no ha tenido ningún ajuste al importe en libros de los activos y pasivos financieros en reservas a 1 de enero de 2021.

Los impactos derivados de la aplicación inicial han sido los siguientes:

Clasificación de activos y pasivos financieros

El único impacto en la Sociedad derivado de la adopción del Real Decreto 1/2021 se refiere a la clasificación y valoración de activos y pasivos financieros. Siguiendo la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1/2021, la Sociedad ha aplicado los nuevos criterios de clasificación y valoración de activos y pasivos financieros de forma retroactiva, de conformidad con lo dispuesto en la norma de registro y valoración 22ª «Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables» del Plan General de Contabilidad.

La clasificación a efectos de su valoración de los activos financieros de la Sociedad no ha experimentado cambios respecto a lo incluido en las Cuentas anuales individuales del ejercicio 2020, a excepción de los “Préstamos y partidas a cobrar” y “Activos disponibles para la venta” que han pasado a clasificarse como “Activos financieros a coste amortizado” y “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”, respectivamente, sin verse afectados los criterios de valoración previamente aplicados.

Excepto por los cambios en las denominaciones de las categorías de activos financieros, el Real Decreto 1/2021 no ha tenido impacto patrimonial alguno.

Por su parte, la clasificación a efectos de su valoración de los pasivos financieros de la Sociedad no ha experimentado cambios respecto a lo incluido en las Cuentas anuales individuales del ejercicio 2020, a excepción de los “Débitos y partidas a pagar” que han pasado a clasificarse como “Pasivos a coste amortizado”, sin verse afectados los criterios de valoración previamente aplicados.

f) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, además de las cifras del ejercicio 2021 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas, excepto por lo indicado en la nota 2.e).

g) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente estas estimaciones se refieren a:

Las sociedades participadas incluidas en el epígrafe “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto” (nota 7.3) corresponden a instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas. La determinación del valor y recuperabilidad de estas se ha obtenido utilizando en cada caso el método más apropiado en función de la situación financiera de cada sociedad participada, y siguiendo el siguiente orden de prelación:

- Cuando existen acuerdos de venta de las participaciones antes de la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se han utilizado los importes de la venta netos de gastos asociados a la venta.
- Cuando que existe un mercado secundario o transacciones comparables con cierta visibilidad, se ha utilizado el valor de la transacción más representativa de todas las acaecidas correspondientes a la sociedad participada.
- En los casos en los que no se han dado las circunstancias anteriores, y habiendo transcurrido un plazo amplio desde la última transacción, se han valorado a valor teórico contable, en función del valor patrimonial de las Sociedades y aplicando el porcentaje que le correspondería en caso de liquidación de cada sociedad, a excepción de aquellas sociedades que vienen cumpliendo razonablemente el plan de negocio las cuales se han valorado a valor de coste, como punto de partida para un precio de venta, siempre que se encuentren bajo el cumplimiento del principio de empresa en funcionamiento y no presenten desequilibrios patrimoniales.
- Asimismo, la Dirección ha dado de baja las sociedades participadas que han entrado en situación de concurso de acreedores, en proceso de liquidación, han sido extinguidas, o presentan serias dificultades financieras, así como desequilibrios patrimoniales importantes sin haber establecido medidas para su restablecimiento.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

Empresa en funcionamiento

La Sociedad no ha incurrido en el ejercicio 2021 en pérdidas significativas. Dada la actividad de la sociedad y debido a la no existencia de obligaciones significativas, dispone de una liquidez suficiente para afrontar los pagos del corto plazo, así como de un Patrimonio Neto saneado y capital comprometido por parte de los accionistas. Por tanto, los Administradores consideran que no existen dudas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar en funcionamiento.

De acuerdo con ello, los Administradores de la Sociedad han decidido formular las presentes Cuentas anuales siguiendo el principio de empresa en funcionamiento.

h) Consideraciones sobre los principales impactos derivados de la pandemia originada por la COVID-19

Con fecha 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró el COVID-19 como pandemia y, como consecuencia, se han venido llevando a cabo, tanto en España como a nivel internacional, fuertes medidas de restricción de movilidad, entre otras. En este sentido, la compañía ha venido aplicando medidas preventivas en línea con las directrices marcadas por las autoridades, entre las que podemos destacar la promoción del teletrabajo, el reparto de mascarillas FFPP 2 a sus empleados, y el confinamiento preventivo en caso de presentar síntomas compatibles con el Covid-19. Los Administradores de la sociedad estiman que no existe un impacto significativo del Covid-19 en las presentes Cuentas Anuales, ya que la valoración del portfolio está basada en la situación patrimonial y resultados obtenidos por las empresas participadas al cierre del ejercicio.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Las propuestas de distribución del resultado de los ejercicios 2021 y 2020, formuladas por el Consejo de Administración, son las que se muestran a continuación, en euros:

	2021	2020
Base de reparto		
Beneficio obtenido en el ejercicio	7.688.602,83	(271.518,20)
	7.688.602,83	(271.518,20)
Distribución a:		
Reservas	417.904,31	0,00
Dividendo a cuenta	7.000.000,00	0,00
Pérdidas ejercicios anteriores	270.698,52	(271.518,20)
Total	7.688.602,83	(271.518,20)

Limitaciones a la distribución de dividendos

Conforme a lo establecido en la legislación vigente, únicamente pueden repartirse dividendos con cargo al resultado del ejercicio o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2021, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, así como por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y las posteriores modificaciones emitidas mediante la Circular 4/2015, de 28 de octubre, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Aplicaciones informáticas

Figuran registrados por su coste de adquisición, son objeto de corrección valorativa por deterioro y se amortizan linealmente en un periodo de cuatro años.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Equipos para el proceso de información	25%	4,00

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto, en su caso, de los costes de venta obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento, y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

c) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

La Sociedad clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

d) Instrumentos financieros

La Sociedad registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
4. Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen obligatoriamente en esta categoría. El concepto de negociación de instrumentos financieros generalmente refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación.

En todo caso, la Sociedad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Valoración posterior

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valorarán a coste amortizado tal y como se define en la Norma de la Circular 11/2008 de 30 de diciembre de la CNMV y posteriores modificaciones emitidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar tanto en el momento inicial como posterior a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con la frecuencia que corresponde de acuerdo con la Norma de la Circular 11/2008 de 30 de diciembre de la CNMV, y posteriores modificaciones emitidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo incluido en esta categoría se ha deteriorado y se da una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado

como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, la Sociedad puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Con la frecuencia que corresponda de acuerdo con la normativa de aplicación, se calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Los activos se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según

el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Atendiendo a las clasificaciones establecidas en la Circular 11/2008, las inversiones se pueden clasificar en inversiones en capital inicio, que son aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran capital inicio aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no hayan obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor. Las inversiones en capital desarrollo serán aquellas que no cumplan los requisitos anteriores.

Para la determinación del valor razonable se atenderá a las siguientes reglas:

- a) Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas: en aquellos casos en que no se hayan producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determinará salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

No obstante, lo anterior, podrán utilizarse otros modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos en la práctica, siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores.

Si ninguno de los modelos y técnicas de valoración anteriores permite determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

- b) Inversiones en capital-inicio: en el caso de que no haya transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas e informadas se valorará por su coste. En caso de deterioro, no se reconoce si existe un dictamen del Consejo de Administración que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad participada.

En general, salvo evidencia clara en la determinación del valor razonable de las participaciones en otras empresas, en el caso de las inversiones clasificadas como “capital-inicio”, de acuerdo con la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la CNMV sobre la valoración posterior de los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, (anteriormente activos financieros disponibles para la venta), se han valorado a coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificación de Activos Financieros

Cuando la Sociedad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios señalados previamente. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- 1) Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario:

- 2) Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y al contrario:
- 3) Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y al contrario:
- 4) Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario:

Baja de Activos Financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Baja de Pasivos Financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

e) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

g) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

h) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

i) Cuentas de Orden

De acuerdo con lo establecido en la Circular 11/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las cuentas de orden recogen, entre otras, las plusvalías latentes en las participaciones en capital y las bases imponibles negativas pendientes de compensar, en su caso.

j) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2021 es el siguiente:

	01/01/2021	Altas	31/12/2021
Coste:			
Aplicaciones informáticas	409	-	409
	409	-	409
Amortización Acumulada:			
Aplicaciones informáticas	(409)	-	(409)
	(409)	-	(409)
Inmovilizado Intangible, Neto	-	-	-

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del ejercicio 2020 es el siguiente:

	01/01/2020	Altas	31/12/2020
Coste:			
Aplicaciones informáticas	409,00	-	409,00
	409,00	-	409,00
Amortización Acumulada:			
Aplicaciones informáticas	(409,00)	-	(409,00)
	(409,00)	-	(409,00)
Inmovilizado Intangible, Neto	-	-	-

Elementos totalmente amortizados y en uso

Al 31 de diciembre de 2021, y de 2020, el importe de los elementos totalmente amortizados es de 409,00 euros.

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2021 es el siguiente:

	01/01/2021	Altas	Bajas	31/12/2021
Coste:				
Otras instalaciones	765,00	-	-	765,00
Mobiliario	209,89	-	-	209,89
Equipos proceso de información	10.968,69	-	-	10.968,69
	11.943,58	-	-	11.943,58
Amortización Acumulada:				
Otras instalaciones	(734,40)	(30,60)	-	(765,00)
Mobiliario	(126,00)	(21,00)	-	(147,00)
Equipos proceso de información	(10.968,69)	-	-	(10.968,69)
	(11.829,09)	(51,60)	-	(11.880,69)
Inmovilizado Material, Neto	114,49	(51,60)	-	62,89

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2020 es el siguiente:

	01/01/2020	Altas	Bajas	31/12/2020
Coste:				
Otras instalaciones	765,00	-	-	765,00
Mobiliario	209,89	-	-	209,89
Equipos proceso de información	10.968,69	-	-	10.968,69
	11.943,58	-	-	11.943,58
Amortización Acumulada:				
Otras instalaciones	(734,40)	(122,40)	-	(734,40)
Mobiliario	(105,00)	(21,00)	-	(126,00)
Equipos proceso de información	(10.688,39)	(280,30)	-	(10.968,69)
	(11.405,39)	(423,70)	-	(11.829,09)
Inmovilizado Material, Neto	(538,19)	(423,70)	-	114,49

Elementos totalmente amortizados y en uso

Al 31 de diciembre de 2021 el importe de los elementos totalmente amortizados es de 11.733,69 euros, y a 31 de diciembre de 2020 el importe de los elementos totalmente amortizados es de 10.968,69 euros.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo, es el siguiente:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	Instrumentos de patrimonio a 31/12/2021	Créditos, derivados y otros a 31/12/2021	Instrumentos de patrimonio a 31/12/2020	Créditos, derivados y otros a 31/12/2021
Categorías				
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (Nota 7.3)	11.115.896,06	-	6.460.169,82	-
Activos financieros a coste amortizado (Nota 7.2)	-	174.818,72	-	317.852,21
Total	11.115.896,06	174.818,72	6.460.169,82	317.852,21

El detalle de activos financieros a corto plazo, es el siguiente:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	Créditos, derivados y otros a 31/12/2021	Créditos, derivados y otros a 31/12/2020
Categorías		
Activos financieros a coste amortizado (Nota 7.2)	178.233,72	51.446,75
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 7.1)	933.884,13	514.062,41
Total	1.112.117,85	565.509,16

7.1) Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

7.1.a) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020
Caja y bancos	933.884,13	514.062,41
Total	933.884,13	514.062,41

7.2) Activos financieros a coste amortizado

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Saldo a 31/12/2021		Saldo a 31/12/2020	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos entregados	174.818,72	178.233,72	317.852,21	51.446,75
Total	174.818,72	178.233,72	317.852,21	51.446,75

7.3) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Saldo a 31/12/2021		Saldo a 31/12/2020	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Instrumentos de patrimonio				
Inversiones financieras	11.115.896,06	0,00	6.460.169,82	0,00
Total	11.115.896,06	0,00	6.460.169,82	0,00

Las notas 2.a. y 2.g describen las consideraciones tenidas en cuenta por los Administradores en la formulación de las presentes cuentas anuales. En las notas 2.f y 4.d) se detallan las principales consideraciones realizadas por la Dirección en el proceso de valoración de las sociedades participadas.

Tal y como se comenta en las notas 2.f y 4.d), en aquellos casos en los que, al no resultar posible determinar con fiabilidad dicho valor razonable, no haber acuerdos de venta o al no haber un mercado secundario en el que se realicen transacciones representativas que nos permita determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En estos casos, se ha tenido en cuenta el valor recuperable, es decir, el patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichos activos en el patrimonio neto de la entidad participada, salvo aquellas que vienen cumpliendo el plan de negocio, cumplen con el principio de empresa en funcionamiento y la Dirección considera que su valor de coste será recuperable en el caso de venta de dichas sociedades.

Durante el ejercicio 2021 se ha adquirido el 5,00% de la sociedad Legal Pigeon, S.L. por un importe de 75 miles de euros. Por otro lado, se ha vendido la sociedad Deporvillage, S.L. por un importe de 7.732 miles de euros. A su vez, la compañía ha procedido a ajustar el valor de las inversiones en Tiendeo Web Marketing, S.L. ya que, siguiendo con las normas de valoración explicadas anteriormente, se estima que su valor de recuperación es superior al valor de la inversión. Adicionalmente, en Bepretty Networks, S.L. se ha revertido el deterioro contra patrimonio neto y se ha procedido a su deterioro contra Pérdidas y Ganancias.

El incremento del valor de las sociedades participadas a 31 de diciembre de 2020 se debió principalmente al incremento de la inversión en Jurisweb Interactiva, S.L. por importe 202 miles de euros. A su vez, la compañía ha procedido a ajustar el valor de las inversiones en Reclamador, S.L. ya que, siguiendo con las normas de valoración explicadas anteriormente, se estima que su valor de recuperación es inferior al valor de la inversión.

La variación en el valor contable habida durante el ejercicio, así como la acumulada desde su designación, para cada tipo de activos incluidos en esta categoría y que se encuentran valorados a valor razonable, es la siguiente:

EMPRESA PARTICIPADA	Coste Adquisición a 31/12/2021	Variación en el Valor Razonable del ejercicio 2021	Variación en el Valor Razonable acumulado	Valor Razonable según administradores a 31/12/2021	Criterio de Valoración	Fecha última transacción
COMUTO SAS	548.830,72	-	2.243.986,28	2.792.817,00	Valor razonable	19/04/2020
TIENDEO WEB MARKETING, S.L.	370.229,12	-	4.858.597,97	5.228.827,09	Valor razonable	26/11/2013
KANTOX LTD	1.060.357,29	-	0,00	1.060.357,29	Coste de adquisición	17/04/2015
INNOV.Y DES.NCC, S.L.	502.338,56	-	(407.274,54)	95.064,02	Valor en Libros	27/12/2020
JURISWEB INTERACTIVA, S.L.	725.571,07	-	0,00	725.571,07	Coste de adquisición	01/09/2021
WE ARE KNITTERS, S.L.	718.982,39	-	0,00	718.982,39	Coste de adquisición	20/03/2018
CLINICPOINT HEALTHCARE, S.L.	637.498,20	-	(637.498,20)	0,00	Deteriorada PN	30/05/2020
FUNIGLOBAL DEVELOPMENT, S.L.	290.766,38	-	0,00	290.766,38	Coste de adquisición	30/12/2020
RECLAMADOR, S.L.	351.107,35	-	(222.682,74)	128.424,61	Valor Liquidativo	26/03/2018
ESDEMERCAO ONLINE, S.L.	6.941,00	-	(6.941,00)	0,00	Deteriorada PN	
LEGAL PIGEON, S.L.	75.086,21	-	0,00	75.086,21	Coste de adquisición	19/01/2021
BEPRETTY NETWORKS, S.L.	190.044,27	-	(190.044,27)	0,00	Deteriorada PyG	
	5.477.752,56	-	5.638.143,50	11.115.896,06		

La variación en el valor contable habida durante el ejercicio 2020, así como la acumulada desde su designación, para cada tipo de activos incluidos en esta categoría y que se encuentran valorados a valor razonable, es la siguiente:

EMPRESA PARTICIPADA	Coste Adquisición a 31/12/2020	Variación en el Valor Razonable del ejercicio 2020	Variación en el Valor Razonable acumulado	Valor Razonable según administradores a 31/12/2020	Criterio de Valoración	Fecha última transacción
COMUTO SAS	548.830,72	-	2.243.986,28	2.792.817,00	Ultima Transacción	19/04/2019
TIENDEO WEB MARKETING, S.L.	370.229,12	-	-	370.229,12	Coste Adquisición	26/11/2013
DEPORVILLAGE, S.L.	277.957,93	-	-	277.957,93	Coste Adquisición	08/07/2016
KANTOX LTD	1.060.357,29	-	-	1.060.357,29	Coste Adquisición	17/04/2015
BEPRETTY NETWORKS, S.L.	190.044,27	-	(190.044,27)	-	Deteriorada	30/06/2017
INNOV.Y DES.NCC, S.L.	502.338,56	-	(407.274,54)	95.064,02	Valor en Libros	27/12/2019
JURISWEB INTERACTIVA, S.L.	725.571,07	-	-	725.571,07	Coste Adquisición	01/09/2020
WE ARE KNITTERS, S.L.	718.982,39	-	-	718.982,39	Coste Adquisición	20/03/2018
CLINICPOINT HEALTHCARE, S.L.	637.498,20	-	(637.498,20)	-	Deteriorada	30/05/2019
FUNIGLOBAL DEVELOPMENT, S.L.	290.766,38	-	-	290.766,38	Coste Adquisición	30/12/2019
RECLAMADOR, S.L.	351.107,35	(123.455,22)	(222.682,72)	128.424,62	Valor liquidativo	26/03/2018
ESDEMERCAO ONLINE, S.L.	6.941,00	-	(6.941,00)	-	Deteriorada	13/09/2019
	5.680.624,28	(123.455,22)	779.545,55	6.460.169,82		

A continuación, se muestra el detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2021 de dichas inversiones, en euros:

EMPRESA PARTICIPADA	% Derechos de Voto	Fecha Último Balance	Patrimonio Neto 31/12/2021
COMUTO SAS	0,69%	31/12/2021	73.969.834
TIENDEO WEB MARKETING, S.L.	16,82%	31/12/2021	3.283.022
KANTOX LTD	4,06%	31/12/2021	9.458.898
BEPRETTY NETWORKS, S.L.	1,35%	31/12/2021	(4.253.836)
INNOV.Y DES.NCC, S.L.	4,80%	31/12/2021	305.568
JURISWEB INTERACTIVA, S.L.	16,31%	31/12/2021	1.900.122
WE ARE KNITTERS, S.L.	26,71%	28/02/2022	358.325
CLINICPOINT HEALTHCARE, S.L.	8,62%	31/12/2021	121.209
FUNIGLOBAL DEVELOPMENT, S.L.	12,72%	28/02/2022	2.357.541
RECLAMADOR, S.L.	7,55%	31/12/2021	2.188.848
ESDEMERCADO ONLINE, S.L.	0,22%	31/12/2021	69.259
LEGAL PIGEON, S.L.	5,00%	31/12/2021	134.298

Conforme a las disposiciones del artículo 42 ter del Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, informamos de que los valores de COMUTO, S.A.S. y KANTOX LTD están individualizados en las cuentas #2501000001# y #2501000024# de la contabilidad y corresponden a sociedades ubicadas en Francia y Reino Unido respectivamente.

A continuación, se muestra el detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2020 de dichas inversiones, en euros:

EMPRESA PARTICIPADA	% Derechos de Voto	Fecha Último Balance	Patrimonio Neto 31/12/2020
COMUTO SAS	0,69%	31/12/2020	112.898.000
TIENDEO WEB MARKETING, S.L.	16,82%	31/12/2020	3.015.387
DEPORVILLAGE, S.L.	6,34%	31/12/2020	9.338.928
KANTOX LTD	4,06%	31/12/2020	9.412.502
BEPRETTY NETWORKS, S.L.	1,35%	31/12/2020	2.070.966
INNOV.Y DES.NCC, S.L.	4,80%	31/12/2020	247.109
JURISWEB INTERACTIVA, S.L.	16,31%	31/12/2020	1.859.595
WE ARE KNITTERS, S.L.	26,71%	31/12/2020	1.106.568
CLINICPOINT HEALTHCARE, S.L.	8,62%	31/12/2020	(16.401)
FUNIGLOBAL DEVELOPMENT, S.L.	12,72%	31/03/2020	1.211.890
RECLAMADOR, S.L.	7,55%	31/12/2020	1.700.628
ESDEMERCADO ONLINE, S.L.	0,22%	31/12/2020	201.329

7.4) Breve descripción de las sociedades en las que invierte la sociedad

Comuto SAS, (www.coviturage.fr, el site líder en Francia, y www.comunto.es, la versión Española), ofrece a los usuarios la gestión del car-pooling. Fue constituida el 29 de junio de 2009 y la inversión inicial por parte de la sociedad fue el 15 de diciembre de 2009.

Tiendeo Web Marketing, S.L., es una web que agrupa catálogos y folletos geolocalizados, para ayudar al consumidor a encontrar las mejores ofertas y productos en su proximidad. Fue constituida el 20 de enero de 2011 y la inversión inicial por parte de la sociedad fue el 7 de junio de 2011.

Kantox LTD, es una Plataforma para intercambiar flujos futuros de divisas, a una tasa de cambio prefijada. Permite a las empresas cubrir su riesgo de cambio, sin intermediación bancaria (P2P). Fue constituida el 1 de junio de 2011 y la inversión inicial por parte de la sociedad fue el 8 de junio de 2012.

Innov. y Des. Ncc, S.L., Centro comercial virtual de zapatos y moda en general que agrega + de 300 marcas y cientos de retailers, mediante una integración vertical con sus sistemas de gestión e inventario. Fue constituida el 1 de julio de 2010, y la inversión inicial por parte de la sociedad fue el 20 de octubre de 2012.

Jurisweb Interactiva, S.L., Plataforma de acceso a trámites online, legislación, documentos, (modelos de contratos, ebooks y servicios jurídicos), así como Preguntas/Respuestas entre usuarios y abogados. Fue constituida el 3 de febrero del 2000 y la inversión inicial por parte de la sociedad fue el 26 de marzo de 2013.

We are Knitters, S.L., Ecommerce de productos para la práctica del knitting: packs, ovillos, patrones, etc. Con una logística centralizada sirve a España, Alemania, UK y resto de Europa. Fue constituida el 25 de enero de 2011 y la inversión inicial por parte de la sociedad fue el 23 de abril de 2013.

Deporvillage, S.L., es una tienda de deportes online de primeras marcas de running, outdoor, ciclismo, fútbol, tenis, fitness, wellness y artículos de moda streetwear. Fue constituida el 26 de febrero de 2010 y la inversión inicial por parte de la sociedad fue el 14 de julio de 2011.

Clinicpoint Healthcare, S.L., es una plataforma de Flash-Sales para tratamientos para-médicos (estética, dental, oftalmología.) en centros de reconocido prestigio. Fue constituida el 19 de julio de 2011 y la inversión inicial por parte de la sociedad fue el 31 de mayo de 2013.

Funiglobal Development, S.L., Tienda de disfraces online y artículos de fiesta, orientada principalmente al B2C pero con una componente B2B. Fue constituida el 26 de enero de 2012 y la inversión inicial por parte de la sociedad fue el 7 de junio de 2013.

Reclamador, S.L. Plataforma para la reclamación y representación de reclamaciones de consumidores, principalmente en el sector de las líneas aéreas. Cobra un % del éxito de la reclamación judicial o extrajudicial. Fue constituida el 1 de enero de 2012 y la inversión inicial por parte de la sociedad fue el 24 de octubre de 2013.

BePretty Networks, S.L. Opera la web bepretty.cl en Chile, plataforma online de reservas de

peluquería y estética. Fue constituida en marzo de 2016, y la inversión inicial por parte de la Sociedad fue en agosto de 2017.

Esdemercado Online, S.L., Servicio de entrega de productos alimenticios procedentes de los puestos de los mercados que se indican en el portal. Fue constituida el 17 de marzo de 2011 y la inversión inicial por parte de la sociedad fue el 26 de junio de 2018.

Legal Pigeon, S.L., Es una plataforma web en donde se pueden contratar abogados sustitutos. Fue constituida el 10 de julio de 2019 y la inversión inicial por parte de la sociedad fue el 19 de enero de 2021.

7.5) Otra información relativa a activos financieros

a) Clasificación por vencimientos

Al cierre del ejercicio 2021, todos los activos financieros con vencimiento explícito tienen vencimiento inferior a 1 año, a excepción de los créditos a largo plazo los cuales tienen vencimiento en 2023 y 2024 (95.355,66 y 79.463,05 euros respectivamente). Asimismo, al cierre del ejercicio anterior, todos los activos financieros con vencimiento explícito tenían vencimiento inferior a 1 año, a excepción de los créditos a largo plazo que tenían vencimiento en 2022, 2023 y 2024 por importe de 143.033,49, 95.355,66 y 79.463,05 euros respectivamente.

b) Cumplimientos normativos

El artículo 13 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las Sociedades de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60% de su activo computable en acciones y participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad. Adicionalmente, dentro del porcentaje anterior podrán dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad, estén participadas o no por la entidad de capital-riesgo.

Asimismo, el artículo 16 de la citada Ley establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo computable en una misma empresa, ni más del 25% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tiene inversiones que superen los porcentajes señalados anteriormente.

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a corto plazo, es el siguiente:

	Derivados y Otros	
	31/12/2021	31/12/2020
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 8.1)	1.734,01	95.085,51
Total	1.734,01	95.085,51

8.1) Activos financieros a coste amortizado

Su detalle a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se indica a continuación, en euros:

	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020
	Corto Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:	1.734,01	95.085,51
Proveedores empresas de grupo y asociadas (Nota 15)	1.028,20	1.028,20
Acreedores	705,81	94.057,31
Total saldos por operaciones comerciales	1.734,01	95.085,51
Total Débitos y partidas a pagar	1.734,01	95.085,51

Los activos financieros a coste amortizado del ejercicio 2020 corresponden principalmente una factura pendiente con el Bufete Consultores Legales Asociados S.C.P por valor de 93.351,50.

8.2) Otra información relativa a pasivos financieros**a) Clasificación por vencimientos**

Al cierre del ejercicio, y al igual que al cierre del ejercicio anterior, todos los pasivos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a 1 año.

NOTA 9. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 31/2014, DE 3 DE DICIEMBRE

Conforme a lo dispuesto en la Ley 15/2010 (modificada por la Ley 31/2014) y en el Real Decreto-ley 3/2013, que modifican la ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informan de lo siguiente:

	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	0,9	1,31
Ratio de operaciones pagadas	0,9	1,31
Ratio de operaciones pendientes de pago	30	30

	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	646.594,91	484.657,25
Total pagos pendientes	1.734,01	95.085,51

En el cálculo anterior de pagos pendientes no se incluyen los saldos devengados en concepto de comisión de gestión.

NOTA 10. FONDOS REEMBOLSABLES

10.1) Capital Social

Durante el ejercicio 2021 no se han producido operaciones de capital. Al 31 de diciembre de 2021, el capital social está representado por 678.446.250 acciones de 0,002 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas, quedando el capital social fijado en 1.356.892,50 euros.

El 17 de julio de 2020 la compañía elevó a público un aumento del capital social de la cantidad de 1.369.815 euros a la cantidad de 2.739.630 euros, es decir, en la cantidad de 1.369.815 euros, mediante el incremento del valor nominal de todas y cada una de las acciones de 0,001 euros por acción a la cantidad de 0,002 euros por acción, con cargo a reservas voluntarias o de libre disposición. Y la modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.

A su vez también se elevó a público la reducción de capital por importe nominal de 1.382.737,5 € para la devolución del valor de aportaciones a los socios, mediante amortización de 691.368.750 acciones de la clase “A” de 0,002 € de valor nominal cada una, con abono total de 5.219.834,06 € (a razón de 0,00755 €/acción), con cargo a reservas voluntarias o de libre disposición. Constitución de reserva indisponible. Nueva numeración de acciones y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social estaba representado por 678.446.250 acciones de 0,002 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas, quedando el capital social fijado en 1.356.892,50 euros.

El detalle de los accionistas con un porcentaje superior al 5% al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	31/12/2021	
	Nº acciones	% Participación
Heredia 3G, S.A.	271.378.500,00	40,00%
Itzarri EPSV	86.152.000,00	12,70%
Inversiones Cabiedes	277.839.750,00	40,95%

El detalle de los accionistas con un porcentaje superior al 5% al 31 de diciembre de 2020 era el siguiente:

	31/12/2020	
	Nº acciones	% Participación
Heredia 3G, S.A.	271.378.500,00	40,00%
Itzarri EPSV	86.152.000,00	12,70%
Inversiones Cabiedes	277.839.750,00	40,95%

10.2) Reservas

a) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Reserva Legal está dotada en su totalidad.

10.3) Dividendos

El 17 de septiembre de 2021, la Junta General de Accionistas acordó la distribución de un dividendo con cargo al resultado del ejercicio por un importe agregado de 7.000 miles de euros, y de reparto de reservas, por un importe agregado de 500 miles de euros.

El 19 de junio de 2020, la Junta General de Accionistas acordó la distribución de un dividendo en favor de las acciones de la Clase B por importe de 2.270 miles de euros con cargo a los resultados del ejercicio, formulando el estado de liquidez preceptivo. El reparto de dividendo se condicionó de forma suspensiva y sin que se hayan dado las condiciones para su ejecución, y por tanto no se llegó a ejecutar.

NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente, en euros:

	31/12/2021		31/12/2020	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:	9.151,80	14.570,47	9.151,80	1.948,87
Activos por pérdidas a compensar	9.151,80	0	9.151,80	0
Pasivos por diferencias temporarias	0	14.570,47	0	1.948,87
Corriente:	3.922,05	3.796,77	5.143,22	819,68
Impuesto sobre el Valor Añadido	0,00	0	0,00	0
Devolución de impuestos	3.663,87	0	4.885,16	0
Retenciones por IRPF	0,00	1.579,49	0,00	819,68/
Organismos de la Seguridad Social	258,18	0	258,06	0
Impuesto sobre sociedades	0,00	2.217,28	0,00	0
Total Administraciones Públicas	13.073,85	18.367,24	14.295,02	2.768,56

Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, los Administradores de la misma consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Régimen fiscal

La sociedad, Entidad de Capital Riesgo (ECR) está regulada por la Ley 22/2014 de Entidades de Capital Riesgo, y su objeto social principal consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras cuyos valores no coticen en el primer mercado de la Bolsa de valores. De acuerdo con los artículos 50 y siguientes de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se caracterizan, entre otras, por la exención en el 99% de las rentas que las ECR obtengan en la transmisión de valores representativos de las empresas en las que participen, siempre que la transmisión se produzca a partir del inicio del segundo año de tenencia computado desde el momento de adquisición o de la exclusión de cotización y hasta el decimoquinto, inclusive.

Impuesto sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2021 es la siguiente:

Cuenta del Pérdidas y Ganancias 2021			
Resultado del ejercicio (después de impuestos)	7.688.602,83		
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>
Impuesto sobre sociedades	2.798,32	0	2.798,32
Diferencias permanentes	0	7.870.252,12	-
Exención art. 50.1 L.I.S.	0	7.380.597,51	-
Exención art. 50.2 L.I.S.	0	489.654,61	(489.654,61)
Diferencias temporarias	0,00	0	0,00
Base imponible (resultado fiscal)	(178.850,97)		

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2020 es la siguiente:

Resultado del ejercicio (después de impuestos)	(271.518,20)		
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>
Impuesto sobre sociedades	0,00	0	0,00
Diferencias permanentes	0	19.283,55	(19.283,55)
Exención art. 50.1 L.I.S.	0	0,00	0,00
Exención art. 50.2 L.I.S.	0	19.283,55	(19.283,55)
Diferencias temporarias	35.625,02	0	35.625,02
Base imponible (resultado fiscal)	(255.176,73)		

En 2021 las diferencias permanentes proceden la exención del 99% del beneficio obtenido de la venta de Deporvillage, S.L. y de la exención del 95% de los dividendos recibidos de las participadas de Deporvillage, S.L. y Jurisweb Interactiva, S.L.

En 2020 las diferencias permanentes proceden del dividendo obtenido de Jurisweb Interactiva, S.L., la normativa cambio en 2021 y paso de ser exenta al 100% al 95%.

Bases impositivas negativas pendientes de compensar

Conforme a las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas y a la que la Sociedad espera presentar para el ejercicio 2021, la Sociedad dispone de bases impositivas negativas a compensar por importe de 5.727 miles de euros (5.548 miles de euros en 2020).

Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene registrados activos por impuesto diferido por importe de 9.151,80 euros (9.151,80 euros al cierre del ejercicio anterior) que corresponden al efecto impositivo de las diferencias temporarias de ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene registrados pasivos por impuesto diferido por importe de 14.570,47 euros (1.948,87 euros al cierre del ejercicio anterior) que corresponden al efecto impositivo de los ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto por valoración de las inversiones financieras.

NOTA 12. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS**a) Gastos de personal**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2021	2020
Sueldos y salarios	18.000,00	18.000,00
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.510,40	2.092,00
Otros gastos sociales	-	-
Gastos de personal	20.510,40	20.092,00

La sociedad no ha realizado aportaciones a planes de pensiones ni a planes de prestaciones definidas.

b) Resultados por enajenaciones

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	31/12/2021	31/12/2020
Resultados por enajenaciones de instrumentos de patrimonio (Nota 7):	7.455.146,82	-
- De instrumentos de patrimonio de otras empresas	7.455.146,82	(1.681,62)
Resultados por enajenaciones (netos)	7.455.146,82	(1.681,62)

Los resultados positivos del ejercicio 2021 se produjeron principalmente por la venta de las participaciones en la sociedad Deporvillage, S.L. (Ver Nota 7.3)

c) Deterioros y pérdidas de inversiones financieras

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	31/12/2021	31/12/2020
Deterioros de instrumentos de patrimonio (Nota 7):	(190.044,27)	-
- De instrumentos de patrimonio de otras empresas	(190.044,27)	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras	(190.044,27)	-

Los deterioros de instrumentos financieros corresponden fundamentalmente a las bajas de instrumentos de patrimonio por liquidación o concurso de la sociedad participada cuyo importe recuperado resultante de la liquidación ha sido inferior al coste por el que se encontraba registrada la participación.

Durante el ejercicio 2021 se ha deteriorado la inversión en la sociedad Bepretty Networks, S.L. por haberse iniciado el concurso de acreedores de la misma.

No se produjeron deterioros de instrumentos financieros durante el ejercicio 2020.

d) Comisiones satisfechas

Durante el ejercicio 2021 se han satisfecho un total de 496.911,61 euros a la sociedad Inversiones Cabiedes, S.L. en concepto de remuneración por los servicios prestados de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 2.1.a) ii) del contrato de prestación de servicios de 31 de diciembre de 2020 suscrito entre la Sociedad y la entidad Inversiones Cabiedes, S.L.

NOTA 14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En abril de 2022 se ha producido la venta de la sociedad Tiendeo Web Marketing, S.L. por un importe agregado de 5.228 miles de euros. De dicho importe, 3.731.847,09 euros se han recibido mediante transferencia bancaria; 1.177.400,00 euros se han recibido en forma de bonos convertibles en acciones de la empresa compradora; y 319.580,00 euros quedan sujetos a un Contrato de Escrow.

NOTA 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**15.1) Saldos entre partes vinculadas**

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se indica a continuación, en euros:

	31/12/2021		31/12/2020	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
Empresas Asociadas				
Europa Press Reportajes S.A.	-	510,85	-	510,85
Europa Press Noticias S.A.	-	386,65	-	386,65
Heredia 3G, S.A.	-	130,70	-	130,70
Total Asociadas	-	1.028,20	-	1.028,20

15.2) Transacciones entre partes vinculadas

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha satisfecho un total de 496.911,61 euros a la sociedad Inversiones Cabiedes, S.L. en concepto de remuneración por los servicios prestados de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 2.1.a) ii) del contrato de prestación de servicios de 31 de diciembre de 2020 suscrito entre la Sociedad y la entidad Inversiones Cabiedes, S.L.

Con fecha 31 de diciembre de 2020 la Junta General Universal aprobó la liquidación de la Provisión por Comisión de Gestión en su totalidad, destinando la cantidad de 219.482,06 euros al pago de una retribución variable por sus servicios a Don José Alfonso Martín Gutiérrez de Cabiedes, y la cantidad de 432.964,12 euros a la sociedad Inversiones Cabiedes, S.L. por los trabajos realizados a la Sociedad. Todos los socios se mostraron conformes con dicha aplicación de la provisión de gastos.

15.3) Saldos y Transacciones con Administradores y Alta Dirección

La remuneración a miembros del consejo de administración en el ejercicio 2021 asciende a 18.000,00 euros (234.482,06 euros en 2020), todo ello en concepto de sueldos y salarios.

Otra información referente al Consejo de Administración

El órgano de administración tiene habilitado un procedimiento de control y evaluación para que los miembros del Consejo de Administración faciliten al propio Consejo cuanta información corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo III, Título IV de la Ley de Sociedades de Capital.

- Dicho procedimiento se encuentra actualmente en vigor.
- Los miembros del Consejo de Administración mantienen, dentro de sus registros, constancia de la solicitud de información y contestación obtenida en relación con las obligaciones derivadas de los artículos 229, 230 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.
- De la información remitida por los Sres. Consejeros en cumplimiento de lo previsto en los citados artículos 229, 230 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital, se desprende que ninguno de los ellos, ni personas vinculadas con los mismos, se hallan en ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.”

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración y las personas vinculadas a ellos no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 16. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2021 y 2020, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2021	2020
Director	1	1
Total	1	1

La distribución del personal de la Sociedad al término de cada ejercicio, por categorías y sexos, es la siguiente:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Director	1	-	1	1	-	1
Total personal al término del ejercicio	1	-	1	1	-	1

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tiene contratado personal con minusvalía igual o superior al 33%.

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 ha ascendido a 4.600 euros (3.550 euros el ejercicio anterior).

CABIEDES& PARTNERS III SCR, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

CABIEDES & PARTNERS III SCR, S.A.**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021****1. EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD DURANTE EL EJERCICIO 2021**

El ejercicio 2021 se corresponde con el duodécimo año del fondo. Es por ello que, a lo largo del ejercicio, la sociedad se ha enfocado en el seguimiento, maduración y consolidación de las inversiones ya existentes (compañías de base tecnológica y del sector de Internet, basadas principalmente en el territorio español) con el objetivo de proceder a su venta en un futuro cercano.

Tras la profunda crisis provocada por la pandemia del COVID-19, que provocó una enorme tensión en la gran mayoría de las sociedades participadas, durante el ejercicio 2021 todas las sociedades participadas han conseguido normalizar sus operaciones, y aquellas que fueron más castigadas por hallarse en los sectores más afectados han retornado a niveles de ventas similares o superiores a los tiempos prepandemia.

2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Tras la materialización de los acuerdos mencionados, es previsible que la Sociedad continúe su actividad de monitorización y desinversión de las compañías del portfolio en idéntica forma a cómo venía haciéndolo hasta la fecha.

3. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el ejercicio 2021 no se han realizado trabajos que se puedan calificar como de Investigación y Desarrollo, si bien la tecnología de análisis de los modelos de negocio presentes en el Portfolio se mantiene en permanente evolución incorporando las mejores prácticas extraídas del campo académico, de la praxis y del estudio de los informes y publicaciones especializadas.

4. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

En abril de 2022 se ha producido la venta de la sociedad Tiendeo Web Marketing, S.L. por un importe agregado de 5.228 miles de euros.

5. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

No se ha realizado ninguna adquisición de acciones propias en el 2021 ni está previsto hacerlo en 2021.

6. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2021 ha sido de 0,9 días.

ANEXO 1: ESTADO DE LIQUIDEZ DEL DIVIDENDO A CUENTA

Con fecha 17 de septiembre de 2021, los accionistas han aprobado el reparto de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2021 por importe de 7.000.000 euros al 31 de diciembre de 2021. El pago de dicho dividendo se ha hecho efectivo con fecha 20 de septiembre de 2021.

Se muestra a continuación los estados contables provisionales formulados para justificar que la sociedad cumplía con los requisitos legales para distribuir el dividendo a cuenta:

- a) Balance cerrado a 31 de agosto de 2021 utilizado en la toma del acuerdo de distribución del dividendo a cuenta:

ACTIVO	31/08/2021
ACTIVO CORRIENTE	8.059.901,25
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.016.936,76
Inversiones financieras a corto plazo	35.200,23
Préstamos y créditos a empresas	29.294,79
Otros activos financieros	5.905,44
Deudores	7.764,26
ACTIVO NO CORRIENTE	6.584.372,00
Activos por impuesto diferido	9.151,80
Inversiones financieras a largo plazo	6.575.150,31
Instrumentos de patrimonio de Entidades objeto de capital riesgo	6.257.298,10
Préstamos y créditos a empresas	317.852,21
Inmovilizado material	69,89
Inmovilizado intangible	-
TOTAL ACTIVO	14.644.273,25

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31/08/2021
PASIVO CORRIENTE	2.783,88
Acreedores y cuentas a pagar	2.783,88
PASIVO NO CORRIENTE	1.948,87
Pasivos por impuesto diferido	1.948,87
PATRIMONIO NETO	14.640.618,29
Fondos reembolsables	13.857.713,69
Capital escriturado	1.356.892,50
Prima de emisión	0,00
Instrumentos de capital propios	0,00
Reservas	5.303.308,64
Resultados de ejercicios anteriores	(271.518,20)
Otras aportaciones de socios	0,00
Resultado del ejercicio	7.469.030,75
Dividendo a cuenta	0,00
Ajustes por valoración en Patrimonio Neto	782.084,92
Activos financieros disponibles para la venta	782.084,92
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	14.644.273,25

- b) Verificación de la existencia de beneficio distribuable suficiente a la fecha del acuerdo de distribución del dividendo:

La previsión de impuestos se ha calculado con el mismo porcentaje efectivo que resulta al final del año.

Beneficio antes de impuestos 31/08/2021	7.469.030,75
Previsión Impuesto sobre Sociedades a 31/08/2021	(1.694,34)
Perdidas de ejercicios precedentes	(271.518,20)
Beneficio después de impuestos distribuable	7.195.818,21
	7.195.818,21

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **Cabiedes & Partners III SCR, S.A.** formula las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 46.

Madrid, 20 de mayo de 2022

El Consejo de Administración

D. Luis Antonio Martín Gutiérrez
de Cabiedes
Presidente

D. José Alfonso Martín Gutiérrez de
Cabiedes
Vicepresidente

D. Florentino Vivancos Gasset
Consejero - Secretario

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

bdo.es
bdo.global



Auditoría & Assurance | Advisory | Abogados | Outsourcing